

ANEXO N°1

CARPETA JURÍDICA

ANTECEDENTES LEGALES

1. Documentos que acrediten la personalidad jurídica, todas sus modificaciones, vigencia y representante legal, incluidos inscripciones, extractos y publicaciones.
2. Certificado de vigencia de la sociedad, con un mínimo 20 años de vigencia.
3. Fotocopia del RUT de la Sociedad.
4. Nombramiento del presidente, directores, gerentes, administradores y representantes legales, con certificado de vigencia
5. Fotocopia de Cédula Nacional de Identidad del presidente, directores, gerentes, administradores y representantes legales.
6. Certificado de Antecedentes Penales del presidente, directores, gerentes, administradores y representantes legales.
7. Declaración jurada de no estar afecto a las inhabilidades contempladas en los incisos once, doce y tres del artículo 15 de la Ley N° 18.838.
8. Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales (artículo 183-C del Código del Trabajo).
9. Declaración jurada en que se indique que cumple fielmente con la normativa laboral y previsional contenida en el Capítulo IV, del Título II, del Libro I del Código del Trabajo, de propiedad intelectual contenida en la Ley N°17.336 y de los artistas, intérpretes o ejecutantes de prestaciones audiovisuales contenida en la Ley N°20.243.

REPRESENTANTE TÉCNICO

1. Poder del Representante Técnico
2. Copia del certificado de título (Ingeniero o Técnico especializado en telecomunicaciones)
3. Fotocopia de la Cédula Nacional de Identidad